CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

*En la ciudad de Asunción, a los **diez días del mes de mayo del año dos mil dieciséis**, siendo las **nueve horas con quince minutos**, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión señores: Abog. Ramón Duette, Director General de la C.B.P., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la C.B.P., la Lic. Gilda Vargas Saucedo, Jefa de Adjudicaciones de la CBP., el Lic. Nelson Fabián Cano M., Director de Control Interno de la H.C.S., Abog. Liliana Ferreira Chenú, Asesora Jurídica de Auditoría Interna de la H.C.S., para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **No. 001/2016**. Dicho llamado corresponde a la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO,** programa 09, P.A.C. Institucional Nº **304902 CDP N° 114/2016 del 05/04/2016.** La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **25/04/2016,** y remitida para su verificación según **expediente Nº 309885**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **29/04/2016** a las firmas: TELEXPAR SRL., ALAMO SA., KATIAPO SA., FARRES SACEI, y MARTÍNEZ HNOS SRL. Las ofertas recibidas son las siguientes:*

1. *MOLMAN S.A. con RUC Nº*
2. *PAPELERA GUAIRA SA. con RUC Nº*

En virtud al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate"; y conforme a la Resolución 805/09 de la DNCP, "por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación" los presentes deciden prorrogar la apertura y devolver los sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta minutos.----------

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora de la SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Gilda Vargas Saucedo
Jefa de Adjudicaciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto